



Fiscalía General
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 09 de febrero del 2021, en las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Emiliano Zapata, número 803, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con el artículo 19 de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los Procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

No	NOMBRE	CARGO
1	LIC. CARLOS ANDRÉS MONTES TELLO	FISCAL REGIONAL DE LA ZONA METROPOLITANA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
2	LIC. JIMENA TERAN LANDA	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ
3	MTRA. NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN GRUPOS VULNERABLES E INTEGRANTE DEL COMITÉ
4	LIC. DAVID ESTEBAN LAGUNAS VÁZQUEZ	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
5	MTRA. MARÍA ELENA JAIMES RONCES	TITULAR DE LA TESORERÍA, INTEGRANTE DEL COMITÉ Y ÁREA TÉCNICA

Todos ellos con el fin de realizar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada, Número FGEM-LP-N01-2021, Con Reducción de Plazos, REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, de conformidad con los artículos 18 fracción II de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Se hace del conocimiento de los integrantes del Comité, que este acto se llevará acabo siguiendo las medidas establecidas en el acuerdo 03/2020 POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD AL INTERIOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, ANTE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, emitidas con fecha 18 de marzo del 2020, por el Fiscal General del Estado de Morelos, así como las medidas establecidas para las autoridades sanitarias, entre estas:



Fiscalía General
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

- 1.- Lavado de manos y de muñeca de todos los participantes del presente acto;
- 2.- Utilizar la desinfección de manos con gel;
- 3.- Se llevará el saludo a distancia; evitar dar la mano, abrazar y dar besos y emplear saludos a una distancia mínima de 1.5 metros;
- 4.- Este acto se llevará a cabo en un espacio ventilado, considerando que no se concentren más de 10 personas y con una distancia mínima de 1.5 metros;
- 5.- Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, y
- 6.- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo la nariz, la boca y los ojos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Desahogo de las preguntas realizadas por:

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

1.- PUNTO 16.2 INCISO (N, INDICAN "Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de **Seguridad Social** (copia del último pago del entero)."

Manifestamos a la convocante que mi representada no cuenta con personal directo registrado ante el IMSS. Por lo que solicitamos, que para cumplir con este requisito se nos permita presentar documento que acredite el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de la filial, EFFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V. que es donde se encuentra contratado el personal.

R= Se acepta la presentación del documento que cita, debiendo presentar carta en papel membretado de empresa EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V., mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuenta con personal directo que se encuentre registrado ante el IMSS, y que todo el personal que ocupa para su operación se encuentra registrado en la filial, EFFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V., así como la documentación comprobatoria de filiación.

Asimismo, deberá presentar el documento mediante el cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social por parte de la empresa la filial, EFFECTIVALE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE
FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA
LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

2.- PUNTO 17.4 INDICAN "La cotización de la oferta económica se deberá presentar en el formato señalado en el punto 17.3. o en el caso de que el licitante la presente en otro formato, este se presentará de manera clara conteniendo toda la información requerida de acuerdo al punto anterior, de conformidad al artículo 21 fracción VI de los Lineamientos"

Solicitamos a la convocante que para el debido llenado de la columna recurso mínimo a dispersar y recurso máximo a dispersar, se nos indique cual es el importe en pesos a considerar para la dispersión a las tarjetas.

Favor de pronunciarse al respecto

R= Se presenta a continuación el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse para la presente licitación en términos del artículo 40 fracción XIV Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

<u>RECURSO MINIMO A DISPERSAR DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</u>	<u>RECURSO MÁXIMO A DISPERSAR DE L 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.</u>
\$13,150,800.00	\$14,567,040.00

3.- Solicitamos a la convocante se nos pueda proporcionar las Bases en Version Word, para poder elaborar las propuestas en los formatos que se incluyen en las bases

Favor de pronunciarse al respecto

R= Se acepta su propuesta, debiendo manifestar correo electrónico en el cual se le harán llegar las mismas, únicamente por cuanto a los formatos.

Una vez solventadas las dudas enviadas por los licitantes y para efectos de la notificación de la presente acta, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la misma en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco 165-Campo del Rayo, Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar, siendo las 12 horas, con 20 minutos del día 09 de febrero del 2021, se cierra la presente, por lo que la firman de conformidad al margen y calce los que en intervinieron.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE :	FIRMA
1		

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	LIC. CARLOS ANDRÉS MONTES TELLO	FISCAL REGIONAL DE LA ZONA METROPOLITANA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ	
2.	LIC. JIMENA TERAN LANDA	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ	
3.	MTRA. NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN GRUPOS VULNERABLES E INTEGRANTE DEL COMITÉ	

POR EL ÁREA TÉCNICA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MTRA. MARÍA ELENA JAIMES RONCES	TITULAR DE LA TESORERÍA, INTEGRANTE DEL COMITÉ Y ÁREA TÉCNICA	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	LIC. DAVID ESTEBAN LAGUNAS VÁZQUEZ	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	

-----FIN--DEL--ACTA-----



Fiscalía General
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
CONSOLIDADA, NÚMERO FGEM-LP-N01-2021, CON
REDUCCIÓN DE PLAZOS

REFERENTE AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE
COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A
TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP
INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2021

LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE :	FIRMA
1	NO ASISTIERON	
2		

POR LA CONVOCANTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	LIC. CARLOS ANDRÉS MONTES TELLO	FISCAL REGIONAL DE LA ZONA METROPOLITANA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ	
2.	LIC. JIMENA TERAN LANDA	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ	
3.	MTRA. NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN GRUPOS VULNERABLES E INTEGRANTE DEL COMITÉ	

POR EL ÁREA TÉCNICA

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MTRA. MARÍA ELENA JAIMES RONCES	TITULAR DE LA TESORERÍA, INTEGRANTE DEL COMITÉ Y ÁREA TÉCNICA	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	LIC. DAVID ESTEBAN LAGUNAS VÁZQUEZ	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	

